

EXCLUSIVO PARA "EL TELEGRAMA DEL RIF"

La producción y el comercio mundial del vino

Comunicación de Ginebra que el Comité económico de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado estos días de la presión del contrabando en general y de la del alcohol en particular, y que se ha encomendado al Comité de Higiene el encargo de recoger informaciones y estadísticas relativas al alcoholismo considerado como consecuencia del abuso del consumo y de la influencia negativa de la mala calidad del alcohol consumido.

En cumplimiento del encargo, el Comité pedirá a las Administraciones de higiene de Finlandia, Polonia y Suecia, países que han suscitado la cuestión ante la Asamblea ginebrina, precisiones y datos sobre los problemas de salud pública para cuya solución se reclama la colaboración internacional.

Dados los elementos de que dispone la S. de Naciones, el estudio que se va a hacer bajo los auspicios de ella, promete ser muy completo e interesante. Creemos también que de él se desprenderá una recomendación para el consumo del vino. Desde luego, ni el vino, ni la sidra, ni la cerveza están comprendidos en la información abierta sobre los estragos del alcoholismo; pero al determinarse y denunciarse éstos como resultados de la mala calidad de los alcoholes ingeridos, no puede menos de emerger una conclusión favorable a la producción vinícola.

Los países vitívoros tendrán pues, que felicitar a la iniciativa recién adoptada por la entidad internacional de Ginebra.

Ella brinda una oportunidad para dilucidar los datos principales conocidos concernientes a la producción y al comercio mundial del vino.

Es de advertir que a pesar de la importancia del comercio internacional de este producto, por los contingentes de gran masa que aporta a las empresas de transportes terrestre y marítimo, por la cuantía de su valor, y por su influencia en las negociaciones de los Tratados comerciales (recuérdese la presión que hacen siempre los viticultores sobre los Gobiernos para conseguir que sus intereses como exportadores prevalezcan en el régimen de los Tratados), no ha merecido, sin embargo, el tráfico de esta riqueza la consideración que se le dedica en los trabajos estadísticos internacionales semejantes a los que están en boga y versan sobre el carbón, los cereales, el algodón y el petróleo.

Es, por consiguiente, difícil encontrar en este ramo una estadística internacional exacta y completa.

No es fácil, tampoco, establecer en ella los datos de cantidades en peso o volumen y en valor que permitan una comparación ponderada, por falta de unificación de las unidades métricas empleadas por los diferentes países, y por la falta también de concordancia de los datos referentes a lo que un país registra como exportado a otro y lo que éste, a su vez, indica como recibido del primero.

Venciendo, en cuanto cabe, las dificultades de la tarea, un economista alemán ha publicado hace poco, según hemos en una revista madrileña de la cual tomamos esta información, una estadística relativa al tema de que hablamos.

Se mencionan en ella los principales países viticultores del mundo, que son quince: Italia, Francia, España, Austria,

Hungría, Portugal, Argelia, Alemania, Argentina, Grecia, Rumania, Bulgaria, Chile, Yugoslavia y Australia; la cantidad de hectáreas en cada uno de ellos dedicadas al cultivo de la vid, que en promedio durante el quinquenio 1920-25, fué de 8 a 9 millones; la cantidad de hectolitros producidos, que durante el mismo quinquenio fué un promedio de 108 a 170 millones de hectolitros; y las cantidades exportadas, cuyo promedio anual representó unos 18 a 20 millones de hectolitros.

Resaltan en dicha estadística algunas singularidades muy curiosas.

Italia es el país que dedica mayor cantidad de hectáreas que cualquier otro al cultivo de la vid; pero no es el que produce mayor cantidad de vino (unos 42 millones de hectolitros) lo cual se explica porque las cuatro quintas partes de la superficie cultivada de vid (en total unos cuatro millones de hectáreas) se destinan también a otros cultivos.

Francia dedica a la vid un millón y medio de hectáreas, y produce unos 63 millones de hectolitros, producción a que no llega ningún otro país, y ocupa el segundo lugar—después del de España—entre las naciones europeas que exportan vino pero no obstante esto, es, a la vez, la nación que más cantidad de ese artículo importa. Las cifras respectivas del año 1926 son: exportación, 1.822.000 hectolitros; importación, 10.544.000 hectolitros. Su importación principal procede de Argelia y en segundo término, de España, de donde llegan los cultivos fuertes para hacer mezclas o "coupages".

España cultiva la vid en 1.340.000 hectáreas aproximadamente, o sea, una superficie poco menor de lo que Francia dedica a igual cultivo, y produce unos 18 a 20 millones de hectolitros de vino, pero figura en el primer puesto en la lista de las naciones de Europa exportadoras de este líquido, con una cantidad de tres millones de hectolitros en el año 1926, según la citada estadística.

La exportación italiana de vino no alcanzó, en ese año, un millón de hectolitros.

Forman pues, en este orden los principales países vitívoros de Europa; por la extensión de la superficie cultivada, Italia, Francia y España; por la cantidad de vino producido, Francia, Italia y España; por la cantidad de vino exportado España, Francia e Italia.

Otra particularidad digna de consignarse es la que corresponde a Argelia como el país en todo el mundo, que exporta más vino unos 9 a 10 millones de hectolitros, el total de su propia producción.

Respecto al consumo mundial no parece haya decrecido en el conjunto, a pesar de las leyes secas o prohibicionistas de ciertos países como los Estados Unidos y de las campañas que en este mismo sentido se hacen, más o menos, en todas partes.

Pero, entendemos que de una legítima y razonable campaña que se haga contra el alcoholismo como producto de los abusos y malas cualidades de las bebidas espirituosas, fluirá la mejor enseñanza y la más eficaz recomendación para el uso prudente, moderado, del buen vino.

Ramón de OLASCOAGA
(Prohibida la reproducción.)

El primer Consejo de Gobierno. Los que asistieron

Tetuán 23

Hoy ha dejado de existir la madre del comandante de Artillería, señor Ortiz Landazuri, perteneciente al Cuartel General del general en Jefe.

Con tal motivo el comandante señor Ortiz Landazuri, está recibiendo muchos testimonios de pésame.

CORRESPONSAL

Entre Tistutin y Monte Arruit

Descarrilla un tren y quedan fuera de la vía cuatro vagones

Ayer tarde se tuvieron noticias de haberse registrado el descarrillamiento de uno de los trenes del Estado, que efectúan el servicio entre Nador y Tistutin, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Según los informes que del accidente pudimos adquirir, éste ocurrió al llegar al kilómetro 33, entre Monte Arruit y Tistutin, el tren de mercancías núm. 105, a consecuencia de haberse roto el eje del tender de la máquina.

A consecuencia del descarrillamiento, quedaron destrozados y fuera de la vía, cuatro unidades del convoy.

Como dejamos dicho, no hubo que lamentar desgracias personales, gracias a la pericia del maquinista José Canto y fogonero Juan Sánchez.

A la llegada del tren correo núm. 1, a Monte Arruit, todo el pasaje y la correspondencia fueron trasladados a dos vagones que con la máquina del tren descarrillado se hallaban preparados para conducirlos a Tistutin.

Tan pronto como en Nador y Tistutin se tuvieron informes de lo ocurrido, el personal de dichas estaciones se trasladó al lugar del descarrillamiento, a fin de dar comienzo a los trabajos encaminados a dejar expedita la vía para la circulación, la cual se reanuda hoy en las condiciones normales.

Nafragro de un vaporcito pesquero. La tripulación salvada

Larache 23

A consecuencia del mal estado de la barra, esta mañana al tratar de resbararla, ha naufragado un vaporcito pesquero.

Los tripulantes del vaporcito pidieron auxilio, sabiendo inmediatamente una embarcación de la Sociedad de Salvamento de Naúfragos, que tras grandes esfuerzos consiguió recoger a los naufragos del vaporcito cuando éste se estrechaba contra la orilla rocosa.

CORRESPONSAL

Para los damnificados del novedades y de Cabrerizas

Ceuta 23

La comisión organizadora del festival taurino celebrado en esta ciudad, el día 14 del pasado mes, ha entregado al Delegado del Alto Comisario la cantidad de 33.000 pesetas, producto del festival, que serán repartidas entre las escuelas del príncipe Alfonso, y los damnificados del Novedades y de Cabrerizas.

CORRESPONSAL

Los que marchan a la circunscripción del Rif

A bordo del vapor correo "Barcelona" marcharon anoche para Villa Sanjurjo, con objeto de incorporarse a sus respectivos Cuerpos, destacados en la Circunscripción del Rif, los comandantes, don Martín Lacasa, ayudante del general señor Dolla y don José Velázquez, del regimiento de Melilla; capitán don José Alonso, de la Guardia Civil; don Jaime Clar, del batallón de Cazadores de África núm. 16, y don Juan Molina, de las Intervenciones Militares; tenientes, don Ignacio Arnau, de Ingenieros; don Gregorio Fernández, de Intendencia, y don Manuel Cervera, de Regulares de Melilla; alférez, don Juan Saro, de la Guardia Civil; intérprete don Santiago Gil, de las Intervenciones Militares; y suboficiales: don Luis Arce, del batallón de Cazadores de África, 11; don José Cerezo, del batallón, 16; y don Jerónimo Balduino, de Melilla.

También marcharon en dicho buque con objeto de incorporarse a sus respectivos Cuerpos, seiscientos reclutas pertenecientes a los batallones de Cazadores de África números 14 y 16.

La carabela que figurará en la Exposición de Sevilla

En los primeros días del próximo Enero será botada en los astilleros de Echegaray de Cádiz, la reproducción de la carabela "Santa María" que figurará en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. La nave será bendecida por Su Santidad, que a este efecto enviará un legado especial. Actuará de madrina la Infanta Doña Beatriz o Doña Cristina.

Como es sabido, la nueva carabela "Santa María" medirá idénticas proporciones que la que condujo a Colón a través del Atlántico, y será equipada con todos los detalles y menesteres, conforme al trazado de aquella histórica nave.

Llevará su dotación marinera con el número exacto de hombres que lleva la que salió de Palos, y consistirá su armamento en falconetes, espingardas y balistas. Su tripulación y mando serán vestidos con arreglo a la indumentaria de aquella época.

Por lo demás, la carabela será servida por Rey Don Alfonso, con arreglo a las normas y costumbres de aquel siglo, para lo cual se fabrican actualmente vajillas y menesteres apropiados.

Se hará la maniobra a las voces de mando antiguas, rindiendo el bastón de mando el jefe del barco, que tal vez sea en aquel momento el duque de Veragua, como descendiente de Colón, y almirante y adelantado mayor de las Indias, a Su Majestad, conforme al ritual y protocolo del tiempo de los Reyes Católicos.

Del mando del citado barco se encargará el teniente de navío don Julio Guillén, director de las obras de reproducción de la histórica nave, que en el momento solemne de su entrada en Sevilla, remontando las aguas del Guadalquivir, vestirá la coracina y el traje de los navegantes españoles descubridores de América.

El kilogramo de sardinas a cinco céntimos

El buen tiempo que ha hecho de Noviembre, un mes de templado otoño, se ha traducido en el mar, por abundante pesquería, pocas veces superada.

Cada mañana arriban las barquillas y parejas repletas de pescado de las más diversas especies, sobresaliendo las sardinas. Anteayer comenzaron a venderse a veinte céntimos kilogramo, y antes de medio día se cotizaban a cinco céntimos.

Ayer ocurrió lo propio. Las gentes humildes hicieron acopio, por si a la calma sucede un temporal y a la abundancia sigue la carestía y con ella la elevación de precios.

Es muy sensible que en estas rachas de abundante pesca no encuentren fábricas conserveras y de salazón que aprovechen la enorme entidad de pescado que proporciona el litoral rifino, así virgen, por los peligros que en él corren las embarcaciones menores. Se trata de una riqueza que puede ser fuente de vida para varios centenares de familias, si surgen iniciativas capitalistas que la cacuecen y exploten.

El Rey pasará el día más tranquilo. La enfermedad no es alarmante

El boletín facultativo de esta noche dice que el Rey ha pasado el día más tranquilo, habiendo tenido una temperatura menos elevada, y no extendiéndose tampoco la congestión del pulmón, practicándosele una radiografía.

Una personalidad que vive en la intimidad de la familia Real, ha declarado que la enfermedad del Rey no es alarmante.

Todo el Cuerpo diplomático ha acudido hoy a Palacio, para interesarse por el estado del Monarca.

El cadáver del niño que apareció en la playa

Continúa el misterio que envuelve este suceso desde los primeros instantes.

El facultativo que practicó la autopsia al cadáver, ha entregado al digno juez señor Aragonés, el dictamen de dicha importante diligencia.

Según nuestros informes, en el dictamen se expresa la creencia de que la criatura debió sobrevivir al ahogamiento, quizá más de veinticuatro horas. También se dice que el parto se desarrolló en circunstancias normales.

Si nuestros informes son ciertos, hay motivos sobrados para suponer que se trata de un crimen.

El Juez llevó a cabo ayer algunas diligencias, con el mismo negativo resultado que las efectuadas el día anterior.

Los que marchan a la circunscripción del Rif

A bordo del vapor correo "Barcelona" marcharon anoche para Villa Sanjurjo, con objeto de incorporarse a sus respectivos Cuerpos, destacados en la Circunscripción del Rif, los comandantes, don Martín Lacasa, ayudante del general señor Dolla y don José Velázquez, del regimiento de Melilla; capitán don José Alonso, de la Guardia Civil; don Jaime Clar, del batallón de Cazadores de África núm. 16, y don Juan Molina, de las Intervenciones Militares; tenientes, don Ignacio Arnau, de Ingenieros; don Gregorio Fernández, de Intendencia, y don Manuel Cervera, de Regulares de Melilla; alférez, don Juan Saro, de la Guardia Civil; intérprete don Santiago Gil, de las Intervenciones Militares; y suboficiales: don Luis Arce, del batallón de Cazadores de África, 11; don José Cerezo, del batallón, 16; y don Jerónimo Balduino, de Melilla.

También marcharon en dicho buque con objeto de incorporarse a sus respectivos Cuerpos, seiscientos reclutas pertenecientes a los batallones de Cazadores de África números 14 y 16.

La carabela que figurará en la Exposición de Sevilla

En los primeros días del próximo Enero será botada en los astilleros de Echegaray de Cádiz, la reproducción de la carabela "Santa María" que figurará en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. La nave será bendecida por Su Santidad, que a este efecto enviará un legado especial. Actuará de madrina la Infanta Doña Beatriz o Doña Cristina.

Como es sabido, la nueva carabela "Santa María" medirá idénticas proporciones que la que condujo a Colón a través del Atlántico, y será equipada con todos los detalles y menesteres, conforme al trazado de aquella histórica nave.

Llevará su dotación marinera con el número exacto de hombres que lleva la que salió de Palos, y consistirá su armamento en falconetes, espingardas y balistas. Su tripulación y mando serán vestidos con arreglo a la indumentaria de aquella época.

Por lo demás, la carabela será servida por Rey Don Alfonso, con arreglo a las normas y costumbres de aquel siglo, para lo cual se fabrican actualmente vajillas y menesteres apropiados.

Se hará la maniobra a las voces de mando antiguas, rindiendo el bastón de mando el jefe del barco, que tal vez sea en aquel momento el duque de Veragua, como descendiente de Colón, y almirante y adelantado mayor de las Indias, a Su Majestad, conforme al ritual y protocolo del tiempo de los Reyes Católicos.

Del mando del citado barco se encargará el teniente de navío don Julio Guillén, director de las obras de reproducción de la histórica nave, que en el momento solemne de su entrada en Sevilla, remontando las aguas del Guadalquivir, vestirá la coracina y el traje de los navegantes españoles descubridores de América.

El kilogramo de sardinas a cinco céntimos

El buen tiempo que ha hecho de Noviembre, un mes de templado otoño, se ha traducido en el mar, por abundante pesquería, pocas veces superada.

Cada mañana arriban las barquillas y parejas repletas de pescado de las más diversas especies, sobresaliendo las sardinas. Anteayer comenzaron a venderse a veinte céntimos kilogramo, y antes de medio día se cotizaban a cinco céntimos.

Ayer ocurrió lo propio. Las gentes humildes hicieron acopio, por si a la calma sucede un temporal y a la abundancia sigue la carestía y con ella la elevación de precios.

Es muy sensible que en estas rachas de abundante pesca no encuentren fábricas conserveras y de salazón que aprovechen la enorme entidad de pescado que proporciona el litoral rifino, así virgen, por los peligros que en él corren las embarcaciones menores. Se trata de una riqueza que puede ser fuente de vida para varios centenares de familias, si surgen iniciativas capitalistas que la cacuecen y exploten.

Suscripción pro damnificados en la catástrofe del fuerte de Cabrerizas Bajas

Relación núm. 40

de lo recaudado en la Depositaria de la Junta Municipal durante el día 23 de Noviembre de 1928.

	Pesetas
Suma anterior	523.177,86
Recaudado en esta Depositaria	
Relación de cuotas individuales inferiores a 100 pesetas	25,00
Cuotas mayores de 100 pesetas.—Alcalde de Bujalance	131,25
Suma y sigue a la relación número 41	523.334,11

De la zona francesa

La estancia del Residente en Tadjá, Ordenes concretas

Casablanca 23

El Residente general, que se encuentra en la región de Tadjá desde el día 19, se ha puesto en contacto con todos los elementos civiles y militares, cuyas indicaciones le pueden ser útiles.

Ha celebrado numerosas entrevistas, recogiendo informes de personas humildes y significadas.

El Residente se ha preocupado de modo particular de indicar a los oficiales de Asuntos Indígenas, las líneas de política general en el frente de Tadjá. Ha precisado las medidas locales que considera necesarias para obtener una seguridad indispensable para el desenvolvimiento de la colonización.

Ha puesto de manifiesto la necesidad de una unión cordial, confiada y continua entre los diferentes elementos que participan en el mantenimiento del orden.

Ha aconsejado por último, que para la persecución del banditismo, no se tenga en cuenta ninguna frontera, de un sector a otro, ni de una región militar a una civil.

La Legión de Honor al general Vidalón

Rabat 23

El Mariscal Franchet d'Espérey, que se encuentra en Marruecos desde hace varios días, ha impuesto la cruz de la Legión de Honor al general Vidalón, con el ceremonial acostumbrado.

FERBÚS

CIRCULO MERCANTIL

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo Mercantil el banquete con los socios de aquel centro y amigos, obsequiando al ingeniero de Caminos don Rafael Arizcum.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en la Conserjería del Casino hasta la una de la tarde.

La Comisión.

EN EL BUEN CONSEJO

Fiesta literario-musical

En el Colegio de las Hermanas del Buen Consejo, tuvo lugar ayer tarde una brillante y simpática velada literario-musical, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de la Superiora de dicho centro de enseñanza, Sor Clementina.

El amplio salón se vio ocupado por tan numerosa como selecta concurrencia, la cual pasó momentos gratísimos, presenciando la encantadora fiesta.

Presidieron ésta, la Reverenda Madre Superiora Sor Clementina, las señoras de Lobera, Jorro y viuda de Pastor, capellán primero señor Gómez, y Reverendos Padres Enrique de Umbréte y Cristóbal de Ubeda.

La fiesta resultó, como decimos, en extremo agradable y deliciosa, realzando admirable labor las bellas señoritas y angelicales niñas que tomaron parte en los diversos números que integraban el programa.

Para todas las graciosas intérpretes, hubo aplausos entusiastas, al final de cada una de las piezas y composiciones, celebrándose por todos los concurrentes, la gracia y preciosidad de todas las improvisadas artistas.

El programa de la velada fué el siguiente:

Canto: «Carino», himno de felicitación a la Reverenda Madre.

Felicitación, por la niña Pilarín González.

«Embahada celestias», por las niñas Pilar Peré y Amparito y Julia Jorro.

Piano: «Marcha turca», por la señorita Conchita Sánchez.

Piano: «Campanillas», pasacalle por la señorita Eulalia López.

«Travesura feliz», por la señorita Josefina Marin y niñas Conchita Martín Píñillos, Conchita López, María Luisa Beurer, Pilarín González, Amparito y Julia Jorro. Simt Benait y Julia Pastor.

Piano: «La Mandoline», de Louis Jregth, por la señorita Adalina Murillo.

«Pim-Pom», canto, por las niñas Julia Jorro, Conchita González, Pilar Peré, Ylita Laura, Luciana Pastor, Carmencita Reyes, Gloria Yuste, Joaquina Garcerán, Sarita Benarroch, Paquita Nieto, Carmen Ruiz y Tomasito Roper.

Piano: «Victoria», nocturno, por la señorita Conchita López.

Piano: «Vals», por la niña Amparito Jorro.

«Chozas y Palacio», zarzuela, por las señoritas Josefina Marina, Carmen Soler, y María Luisa, Beuter y niñas Pilarín González, Carmen Madrid, Amparito y Julia Jorro, Julia Pastor, Pilar Peré, Margot Galbán, Conchita González, Isabella García, Asunción Sastre, María Luisa Pañacio, Pepita Rubiales, Sarita Almosino, Paquita Palomero, Paquita Baena y señorita Giménez.

Piano: «Mariposillas», malagueña por la señorita María Luisa Beuter.

La Reverenda Madre Superiora del prestigioso Colegio, Sor Clementina, recibió muchas felicitaciones con motivo de su fiesta onomástica y de la simpática fiesta celebrada en su honor.

NOTA OFICIOSA

SOBRE LAS CÉDULAS PERSONALES

La Presidencia de la Junta Municipal ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El impuesto de cédulas personales provoca un movimiento de opinión análogo al que todas las ciudades registran cuando se implantan nuevos tributos, acrecentado por comparaciones hechas entre la cuantía de la cédula y la posición económica de algunas personas, de cuya comparación resulta una aparente o manifiesta desigualdad.

Como asesoramiento del vecindario, se hace constar:

PRIMERO: Que no se trata de un tributo potestativo de la Junta, sino preceptivo en virtud del artículo 188 del Estatuto local. El 189 determina no podrá ser superior el importe de la cédula al de las analogías de las tarifas generales ni inferior de un cincuenta por ciento.

La Junta, en beneficio del contribuyente, ha tomado este mínimo, de modo que en Melilla se satisface por cédula la mitad exactamente que en la Península sin recargo alguno.

SEGUNDO: Las diferencias que puedan apreciarse obedecen, en primer término, a la exclusión para nuestra ciudad, de la Tarifa segunda de la Instrucción vigente de Cédulas personales por contribuciones directas. El citado artículo 189 dispone que sean dos las tarifas aplicables, tomándose en cuenta como base de la primera, las rentas de trabajo y de la segunda, los alquileres. A los funcionarios públicos sólo se les computa el sueldo regulador.

De ahí nace que, los propietarios en gran escala, que no satisfacen contribución territorial, y los comerciantes, personas de negocios y profesionales, (médicos, abogados, farmacéuticos, ingenieros, etc.), que no tienen un rendimiento fijo ni determinable a priori, al sostener la verdadera base contributiva, no satisfacen en proporción a sus ingresos. De ser aplicable la tarifa segunda de la Instrucción General, no sucedería esto, ni se daría el caso de que el funcionario o el simple particular, tributen en una escala mayor que aquellos que disfrutan de renta sujeta, puesto que la base contributiva se reduce, como decimos, al alquiler de la vivienda privada o a las rentas de trabajo, de las cuales sólo están bien definidos los sueldos o haberes de funcionarios y empleados.

Aparte de dicha causa, que no está en manos de la Junta el evitar, existe la de aquellos que hacen en el padrón de cédulas una declaración falsa por omitir sus verdaderos ingresos o el alquiler que laboran por la vivienda, fundándose

LETRAS DE LUTO

Después de penosa dolencia ha fallecido el probo e inteligente funcionario de la Junta Municipal don Enrique Villar Espín.

Entre sus compañeros y amigos, ha causado gran sentimiento.

El señor Lobera estuvo anoche en la casa mortuoria, acompañado de los señores Herrero y Sanabria, para dar el pésame personalmente a la familia.

A las tres de la tarde tendrá lugar el entierro, desde la casa mortuoria, calle Palencia núm. 1, a la plaza del Comandante Benítez.

Nuestro sentido pésame a las epenadas viuda e hijas.

FOR EL CABLE

LA ENFERMEDAD DEL REY JORGE

Consulta de médicos

Londres 23

Anoche fué llamado al Palacio de Buckingham, el médico de Cámara, Sir Stanley Hewitt, quedando al lado del Soberano.

Posteriormente fué a Palacio otro facultativo, y parece que será llamado otro.

Después de celebrar consulta, abandonaron la estancia regia, a la una de la madrugada.

El parte facultativo

Londres 23

Los médicos que asisten al Rey Jorge, han facilitado el siguiente parte facultativo:

«Su Majestad ha pasado la noche bastante intranquilo, sin poder descansar apenas.

«El enfermo ha experimentado ligero emporamiento en la congestión pulmonar iniciada anoche. La temperatura ha subido a 39 grados, durante la noche. El pulso se mantiene bien.»

La enfermedad reviste importancia. Se aconseja el regreso del Príncipe de Gales y duque de Gloucester

Londres 23

Parce que la enfermedad que aqueja al Rey Jorge, reviste bastante importancia.

Los médicos de cabecera, que asisten al Soberano, han celebrado una nueva consulta, que ha durado más de una hora.

Aunque el rumor no se ha confirmado, se asegura que en dicha consulta se acordó telegrafiar al Príncipe de Gales, y al duque de Gloucester, indicándoles la conveniencia de regresar a Londres.

Aumenta la inquietud. La causa de la enfermedad

Londres 23

La inquietud que se observa en el pueblo, con motivo del estado del Rey, es por momentos extraordinaria.

El periódico «Evening News» asegura que la enfermedad que padece el Rey Jorge obedece a que el día de la conmemoración del armisticio, permaneció descubierta, bajo la incasante lluvia, ante el cenotafio, varias horas.

Los médicos celebran nueva consulta. Se reciben miles de telegramas

Londres 23

A la una y media de la tarde, los médicos han celebrado nueva consulta, acordando se celebre un estudio bacteriológico.

Al Palacio Real llegan constantemente numerosas visitas, habiéndose recibido miles de telegramas, de todo el mundo interesándose por el curso de la enfermedad que aqueja al Soberano británico.

La Reina Victoria pasa la noche en el Palacio Real. La prensa confía en el favorable curso de la enfermedad

Londres 23

La Reina de España Doña Victoria la Princesa María Victoria y el duque de York pasan la noche en el Palacio Real para seguir de cerca el curso de la dolencia del Soberano.

La prensa de la noche consagra preferente atención a la enfermedad del Rey Jorge, y no obstante la agravación que se desprende de las primeras noticias, se muestra confiada en la marcha de la dolencia, esperando que pasará el período agudo.

Esta mañana se ha sabido que durante breve tiempo, la respiración fué muy difícil.

Se han tomado disposiciones para que el Rey Jorge, tan pronto como pueda abandonar el lecho, realice un crucero por el Mediterráneo, como hizo en el año 1925, a raíz de la grave bronquitis que padeció.

El Rey pasará el día más tranquilo. La enfermedad no es alarmante

Londres 23

El boletín facultativo de esta noche dice que el Rey ha pasado el día más tranquilo, habiendo tenido una temperatura menos elevada, y no extendiéndose tampoco la congestión del pulmón, practicándosele una radiografía.

Una personalidad que vive en la intimidad de la familia Real, ha declarado que la enfermedad del Rey no es alarmante.

Todo el Cuerpo diplomático ha acudido hoy a Palacio, para interesarse por el estado del Monarca.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana, don Carlos Viver, don Jacob Benhamou, don Martín Hernández, don Trinidad Luengo, don Saturnino González, don José Ruiz, don Joaquín

Murcia, don José Carciente, don Juan Martín, don Manuel Pascual, don Ricardo Martínez, don Angel Pareja y el joven don Juan Vergara.

También regresó de la península el coronel jefe de la segunda media brigada de Cazadores de África, don Ramón Jiménez Castellanos. Su señor padre ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Después de pasar una temporada en Jaén, ha regresado el joven funcionario de la Transmediterránea don Antonio Hidalgo.

Por la tarde marcharon para la vecina capital, don Maximino Méndez, don José López, don Efraim Melú, don Eugenio García, don Luis González, don Ana María Devena, don Daniel Aparicio, don Cándido Casado, don Antonio Redondo don Nicolás Domínguez, el capitán del Ferrocarril don Francisco Dueñas y doña Carmen Parada. Termina del Interventor del Registro del Puerto Franco don Antonio.

Con su señora e hijo, marchó a la península don Ambrosio Santos.

También marchó para Málaga, desde donde se trasladará a Madrid, el ingeniero don Francisco Javier Milans del Bosch.

Sombreros señora y niña.—Se han recibido preciosos modelos en «La Reconquista».

Se encuentra ligeramente enferma la hija menor del segundo Comandante de Marina de este puerto, don Emilio Cadarso.

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el capitán de Infantería retirado, don Francisco Gregori.

Se halla ligeramente enferma, la bella señorita Trinidad Guizarro.

Han experimentado alguna mejorías los preciosos niños hijos del Inspector del Timbre don Félix Cisneros.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del oficial de Correos, con destino en esta Administración, don Emilio Pérez Hernández.

Ultimas creaciones de la Perfumería Gerlain, Perfumería Queipo.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado el bautizo de un niño, hijo de don Luis Hidalgo Roquel.

Se impuso al recién nacido el nombre de Luis, y fueron sus padrinos don Manuel Hernández Jiménez y su esposa doña Plácida Hernández Tamayo.

En el mismo templo le han sido impuestas las aguas del bautismo a un niño, hijo de don Francisco Leva Gutiérrez.

Apadrinaron al neófito don Francisco Clemente Llorca y su esposa doña María Ruiz Martínez.

También ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de Dolores, una niña hija de don Matías Plaza García.

Apadrinaron a la nueva cristiana, doña Carmen Domínguez Benítez y don Antonio Rueda Ruiz.

En accidente casual, registrado ayer en su domicilio, se produjo contusiones por fortuna de escasa importancia, una de las preciosas hijas de nuestro querido amigo el Director de esta sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio don Manuel López Avalos.

AUTORIZADA LA REPRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS E INFORMACIONES DE ESTE NÚMERO, DICHIENDO DE «EL TELEGRAMA DEL RIF».

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTAS DEPORTIVAS

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LAS FEDERACIONES DE FUTBOL

Préside el marqués de Someruelos, Varrios incidentes Madrid 23 Hoy se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea Nacional de Federaciones de Fútbol. Previamente los delegados negociaron y discutieron entre sí, para encontrar los términos de coincidencia entre sus respectivas aspiraciones. A las doce de la mañana comienza la sesión, bajo la presidencia del marqués de Someruelos, empezándose a tratar sobre el campeonato nacional de Ligas. El delegado del Racing, del Ferrol, una vez leída la primera proposición del Comité Nacional, manifiesta que tiene presentadas varias emendadas. A su juicio, convendría establecer una tercera división con 16 sociedades. Había el representante de las sociedades Levante y Valencia, en tonos de cierta intemperancia, lo que dá motivos a diversos incidentes. Después se entabla discusión entre el delegado del Iberia y el señor López Pérez, de la Castellano-Leonesa, y se propone que sea el Comité Nacional quien señale las sociedades que han de constituir esta segunda división, además de las sociedades que tienen derecho proclamado. El señor Alvarez, de la Federación Cantabra, se opone a esta proposición. El representante del Real Valladolid pide que sean tres las sociedades que asistieran automáticamente. Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Rema la impresión de que esta tarde se llegará pronto a una avenencia. La cuarta sesión. Se llega a un acuerdo Madrid 23 A las cinco de la tarde se ha celebrado la cuarta sesión de la Asamblea extraordinaria de fútbol. En una comida celebrada por el Comité Nacional, a la que han asistido los señores Muniesa, representante de la Unión de Clubs y Muñoz, del grupo de las 18 sociedades, se llegó a un acuerdo que ha facilitado esta tarde el normal desarrollo de la Asamblea. Al comenzar la sesión, el señor Cabot leyó en síntesis las fórmulas aprobadas por ambas partes, a las cuales prestó su asentimiento la Asamblea. Estas fórmulas no las recogemos por estar sus principales puntos contenidos en los acuerdos que se adoptaron a continuación por unanimidad. Estos acuerdos son los siguientes: Se jugará el campeonato nacional de Ligas por puntos aparte las tres divisiones, por partidos de promoción y en todas ellas entre el equipo inferior y el último clasificado de la inmediata superior. Formarán la primera división los clubs siguientes: Athletic, de Bilbao; Real Sociedad de San Sebastián, F. C. Barcelona, Real Unión de Irún, Arenas, Club Deportivo Español de Barcelona, Athletic de Madrid, Real Madrid, Europa y el vencedor de una prueba de clasificación previa, que se jugará entre los Clubs, Celta de Vigo, Deportivo de la Coruña, Sporting de Gijón, Real Oviedo, Racing de Santander, Sevilla, Real Betis, Iberia, Deportivo Alavés y Valencia. Esta competición previa se verificará por rondas simples de un solo partido, con arreglo al sorteo efectuado hace una semana por la Unión de Clubs. La segunda división constará de diez clubs; pero por este año se permitirá una subdivisión formada en dos grupos. El primero será constituido por nueve clubs que hayan tomado parte en esta competición previa, sin haber resultado vencedor en la final, y el Racing de Madrid. El otro grupo estará formado necesariamente por los Clubs Real Murcia, Real Valladolid, Osasuna, Gimnástica de Torrelaveja y Real Zaragoza, a los cuales se agregarán desde luego, el Cultural Valladolid, Osasuna, Gimnástica de Tellería y el Cartaga. A este grupo es susceptible de que se agreguen otros clubs de mérito reconocido.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para que los delegados descontentos conferencien a ver si llegan a un acuerdo. Reanudada la sesión, el señor Bosch declara que se ha encontrado un principio de armonía sobre la base de que el segundo grupo de sociedades conste de diez, señalándose quienes no tengan derechos adquiridos por una ponencia formada por los señores Muñoz y Rosch y presidida por el marqués de Someruelos. Se propone también que la promoción sea automática, cuando dos de los grupos clasificados en primer lugar sean de los preferentes; y si uno de ellos no lo es por partidos, con el penúltimo de arriba o con el último, según sea o no el primero que no tenga derecho, y que no se modifique este acuerdo, sino por unanimidad de la Asamblea. Intervienen varios oradores por ser desfavorables para sus grupos estas proposiciones y se promueve otro incidente de cierta violencia, que cortan los señores Sánchez Mejías y Rosch. Nuevamente se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde. Después se reunieron los representantes de la Unión de Clubs, y tras un cambio de impresiones con el señor Cabot, quedaron aclarados algunos extremos de las divergencias existentes.

PARA ARTÍCULOS DE VIAJE Y OBJETOS PARA REGALOS

Hugo Brauner C. Arellano, 9

PATATA ENCARNADA SANA LEAL

a 21 pesetas, 100 kilos DIRECCION: TALLAVÍ, 14. Jerónimo Callejón

recogido un radiograma del paquebot japonés «Sakamarix», comunicando que se encuentra en grave peligro a 350 kilómetros de las islas Filipinas. Un buque de nacionalidad yanqui, ha acudido en su socorro.

Vea usted el 509 FIAT 1928. Muy económico y lujoso, Pruébelo, juzgue y compare

NOTICIAS MILITARES Jueces de causas Madrid 23 Es nombrado Juez Permanente de Causas, mediante concurso, el comandante de Infantería don Ricardo Rey Castellón. También ha sido nombrado juez permanente de causas, por concurso, el coronel de Infantería don Salvador Castro Somoza.

Matrimonio Se concede licencia para contraer matrimonio, a los comandantes de Infantería don Vicente Amillate y don Manuel Bazán; capitán don Manuel Ramírez Ballesteros; tenientes, don José Ruiz Fornell y don Carlos Blónd y ajérez don Antonio Pinedo.

Reemplazo Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el capitán de Caballería don Carlos González Rucker. Superintendente Pasa a situación de superintendente, el teniente de Artillería don Francisco Gómez Rodríguez. También pasa a situación de superintendente, el capitán de Ingenieros don Luis Noréa.

Destinos de Intendencia El «Diario» publica los siguientes destinos de Intendencia: Comandante, don Manuel Pérez Conjón, a la segunda Comandancia de Intendencia. Capitanes, don José Doroteo, a las oficinas de Intendencia de la segunda región y don José Tejero Canales, a las oficinas de Intendencia e Inspección de Marruecos.

Cruz de San Hermenegildo Se concede la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Infantería don Julián Minguillón. También se concede la cruz de San Hermenegildo, a los jefes y oficiales de Artillería e Intendencia, que figuran en la relación que se publica.

Juicio contradictorio Se ordena la formación de expediente de juicio contradictorio, para conceder la cruz de San Fernando, al suboficial de Infantería don Julián Sánchez Vivanco.

Derechos pasivos Se conceden los derechos pasivos máximos, al capitán médico don Hermenegildo Balmori Díaz Ager. El reglamento de Comisión Táctica Ha sido aprobado el reglamento de la Comisión Táctica, que actúa en el ministerio del Ejército.

La Comisión la forman un general de división, como presidente, un general de brigada, como vicepresidente y treinta y tres vocales. La Comisión se dividirá normalmente en seis secciones fijas, correspondientes a Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

Confirmación Se concede la gratificación de efectividad, al teniente de Artillería don Alfonso Navas Vázquez.

Concurso Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes correspondientes a tenientes de Infantería, auxiliares de profesor en la Academia General.

Disposición Se dispone que el cargo de cajero en los regimientos de Zapadores lo desempeñe un capitán de la escala activa o de la de reserva. Cuando el nombramiento recaiga en un capitán de la escala activa, tomará el mando de la compañía que éste deje, el capitán ayudante, nombrándose para este cargo, un teniente de la escala activa.

La lluvia artificial Resultados satisfactorios Berlín 23 Acaba de constituirse en Alemania una sociedad para verificar estudios acerca de la lluvia artificial, reuniendo todas las experiencias y observaciones de los agricultores que poseen aparatos para provocar la lluvia artificial. La sociedad cuenta en su seno con significados hombres de ciencia. Los agricultores que forman parte también de dicha sociedad, se muestran satisfechísimos de los resultados obtenidos por sus dispositivos para provocar la lluvia artificial, y muchos aseguran que este año se aumentará el valor de los terrenos, lo que les permitirá reembolsarse de los gastos de instalación.

BOLSA DE MADRID Cotizaciones del día 23 Interior. 75 75 Exterior. 90 90 Amortizable al 5 por 100. 84 00 Cinco amortizable 1917. 95 50 Idem al 5 por 100 antiguo. 83 45 Banco de España. 58 40 Banco Hipotecario. 100 00 Río de la Plata. 518 00 Tabacos. 237 00 Libras: Treinta con dieciséis. Dólares: Cero. Belgas: Cero. Francés: Veinticuatro con treinta.

El general de brigada, procedente de la Guardia Civil, don Emilio Martínez Rodríguez. Su muerte ha sido sentidísima, habiéndose recibido muchos telegramas de pésame. Bautizo del primer hijo del «Niño de la Palma.» Cayetano, como su padre Sevilla 23 En la parroquia de San Lorenzo, donde se venera la imagen de Nuestro Señor del Gran Poder, se ha celebrado el bautizo del primer hijo del diestro «Niño de la Palma.» Actuaron de padrinos los tíos del catecúmeno, imponiéndose al nuevo cristiano el nombre de Cayetano. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una gran fiesta andaluza. La vía queda expedita Zaragoza 23 A las cinco y media de la tarde quedó la vía expedita, comenzando el normal funcionamiento de los trenes. El retraso producido por el desprendimiento de tierras de ayer, ha sido de once horas. Los viajeros que llegaron en los expresos de Madrid y Barcelona, tuvieron que transbordar en la estación de la Cartuja, es decir a unos diez kilómetros de Zaragoza, desde donde vinieron a esta capital en autobuses, que ya tenía preparados la Compañía de Ferrocarriles. Clausura de la Conferencia Hidrográfica del Duero Valladolid 23 Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia Hidrográfica del Duero. El presidente de la Conferencia, don Joaquín Velasco, pronunció un discurso, resumiendo los trabajos de la Asamblea. Al final de la sesión, se dirigió un telegrama al ministro de Fomento.

Vista de una causa por parricidio Huesca 23 Hoy ha comenzado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Barbastro contra Justo Illue Arilla, autor del asesinato de su padre. Según el informe del fiscal, el padre amenazó a Justo con un hacha, y al defenderse éste, agredió a su padre con un azadón, matándolo en el acto. Justo se hallaba considerado como buen hijo entre sus convecinos.

El «Virgilia» pide auxilio Salen varios barcos. La niebla impide divisarlo Lisboa 23 En las primeras horas de esta mañana varios buques recogieron diversos radiogramas del vapor sueco «Virgilia», en los que demandaba auxilio por hallarse en peligrosa situación, a causa del fortísimo temporal reinante. El guardacostas «Mandovi» y otros barcos salieron en busca del «Virgilia», regresando al puerto al cabo de varias horas sin haber encontrado rastro del vapor sueco. De Espinho se ha recibido una información, comunicando que a las diez y seis horas se divisó desde la playa un barco, que se cree sea el «Virgilia», pero la niebla no permitió comprobar dicha creencia. Nuevas noticias del naufragio. Los tripulantes vieron hundirse al buque. Un pesquero le remolcó hasta Leixoes Vigo 23 Se conocen nuevas noticias acerca del naufragio del vapor sueco «Virgilia». El primer radiograma demandando auxilio, fué recogido por el vapor español «Cabo la Plata», señalándose en el despacho 40-35 grados de latitud Norte y 9-10 de longitud Este. Se asegura que cuando el «Virgilia» pidió auxilio, se hallaban varios buques a quince minutos de la posición que indicaba. Comunican de Lisboa que apesar de que los tripulantes del «Virgilia», habían declarado que presenciaron el hundimiento del barco, éste fué encontrado abandonado por un pesquero, el cual le remolcó hasta Leixoes.

Información de Cataluña Vista de una causa por parricidio Barcelona 23 Para el próximo lunes o martes, ha sido señalada la vista de la causa instruida contra Eduardo Requena, acusado de parricidio. El fiscal pide para el procesado la pena de catorce años, seis meses y un día de cadena temporal y 300 pesetas de indemnización. El tráfico clandestino de substancias tóxicas Barcelona 23 El Juez especial que instruye el sumario por tráfico clandestino de substancias tóxicas, estuvo esta mañana en el Hospital Clínico, tomando declaración a los que allí se encuentran encamados, por padecer intoxicación por cocaína. Detención de un ingeniero italiano Barcelona 23 La policía ha detenido a un súbdito italiano llamado José Casini, de profesión ingeniero, el cual está reclamado por el Juzgado de Jaén, por haber desaparecido de Ubeda, en los primeros días del mes de Agosto, llevándose el importe de los jornales de 260 obreros. Al ingeniero Casini se le instruye además otro sumario por falta de 50.000 pesetas, importe de los materiales de unas obras.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Para provocar la lluvia artificial. Desmanes de los piratas. Una ola arrasadora a un hijo del capitán de un buque. Licenciamiento de seis mil policías. Escándalo en el Parlamento irlandés

Extraños envenenamientos Montpellier 23 Se ha descubierto un grave asunto de envenenamiento en la ciudad de Montpellier. De este suceso, se conocen los siguientes detalles. El obrero apellidado Negre, después de la comida, tomó café y a los pocos momentos dejaba de existir, después de horribles sufrimientos. Algunos días después, se verificó una boda con asistencia de ciento ochenta invitados. Apenas tomaron el primer plato, todos los invitados fueron víctimas de agudos dolores. El médico achacó esta enfermedad a la ingestión de setas en malas condiciones. Días después de este suceso, una niña tomó café, y sufrió agudos dolores. Un hermano de la pequeña, también cayó gravemente enfermo y el padre de ambos murió. No se ha podido averiguar todavía a qué obedecen estos repitidos casos de envenenamiento, y se está procediendo a las investigaciones necesarias para aclarar lo que sucede.

Violento temporal. Arrastrado por una ola Brest 23 En la costa reina violento temporal del Sudeste, causando daños y víctimas. A bordo del vapor «Zenith» iba un joven, hijo del primer piloto. Una ola barrió la cubierta del buque, arrastrando al joven, que desapareció bajo las aguas. El record de altura Villacoublay 23 Al mediodía, en un avión igual al del aviador Lemoigne, el capitán rumano Popesco, ha intentado batir el record de altura. Después de haber alcanzado una altura de 10.150 metros, aterrizó, no logrando su intento, por haberse averiado el aparato inhalador. El estudio del idioma español en Suecia Estocolmo 23 Como telegrafía oportunamente, esta Universidad ha acordado incluir el idioma español para ser estudiado como asignatura libre. El libro de texto que se exigirá será el «Quijote», ya traducido al idioma sueco.

Intento de vuelo Buenos Aires-Sevilla Buenos Aires 23 El Gobierno ha concedido autorización al intrépido piloto aviador teniente Mejías, para realizar el vuelo Buenos Aires-Sevilla. Dicha hazaña la intentará en los días próximos a la apertura de la Exposición Iberoamericana.

El pleito polaco-lituano Varsovia 23 El secretario de la Sociedad de Naciones ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros y al Presidente de la República. También visitó al Mariscal Pilsudski, creyéndose que en dichas visitas se trató de la política a seguir para llegar a una solución en el pleito polaco-lituano.

Licenciamiento de seis mil policías Bucarest 23 Se ha ordenado el licenciamiento de seis mil agentes de policía, por considerarlos el Gobierno innecesarios. Llegada del Embajador de España Nueva York 23 Después de permanecer en Madrid una corta temporada, ha regresado a Norteamérica, el Embajador de España en Washington señor Padilla.

Buque atacado por los piratas Shanghai 23 El vapor chino «Chan-Chang-Tai», que procedía de Dairem, con rumbo a Shanghai, ha sido atacado en el estuario del Yang-Tse por sesenta piratas, los cuales mataron a quince tripulantes de los dieciocho que formaban la tripulación. Los cadáveres los arrojaron al mar.

Escándalo en un Parlamento Haifa 23 En el Parlamento de Irlanda, se produjo ayer un formidable escándalo. El diputado Dezilín llamó al Gobierno cuadrilla de brutos. El Presidente dejó Cámara no logró hacerle callar. Dezilín tuvo que ser sacado del salón de sesiones a viva fuerza.

Reclamados por el Gobierno de España Aix en Provenca 23 Se sabe que el coronel don Hedefonso Campos y sus hijos que se hallan reclamados por el Gobierno español, han recurrido contra la providencia del juez últimamente dictada, en la que se concede la extradición solicitada. Un barco alemán en peligro Londres 23 Un radiograma anuncia que el vapor «Regina», en el que viaja Mr. Chamberlain, ha acudido en socorro del vapor alemán «Herrenrich», que se encuentra desarbolado, en medio de una enorme tempestad, a mil kilómetros de la costa de Irlanda. Un vapor japonés a punto de naufragar Manila 23 Los barcos surtos en este puerto, han

NOTICIAS DIVERSAS

Un aparato aterriza por averías Madrid 23 El comandante del puesto de la Guardia Civil de Chamartín de la Vega, comunicó a la Dirección General de Seguridad, que ayer tarde aterrizó en una lancha de aquel término, llamada «Pajares», un aparato que procedía de Getafe, tripulado por el suboficial don Ricardo Monejero y el soldado mecánico Antonio Cabezon. Los aviadores resultaron ilesos. En auxilio de los aviadores acudieron el personal de la citada finca y fuerzas de la Benemérita.

Doloroso accidente Madrid 23 De la casa número 37 de la calle de Valdeca, salió esta tarde una anciana de 67 años envuelta en llamas dando desgarradores gritos de dolor. Los vecinos acudieron a socorrerla y después de apagar las llamas la llevaron a la Casa de Socorro del puente de Valdeca, donde le apreciaron quemaduras de carácter muy grave. Después fué llevada al hospital provincial. La desgracia le ocurrió cuando la pobre mujer encendía la lámpara en la cocina, y trataba de calentarse en ella de espaldas.

Dr. Mario Esteban Oculista del Hospital Militar y de la Cruz Roja Académico C. de la Real de Medicina y Cirugía de Sevilla, etc. López Moreno, 14 y 16 CONSULTA DE 3 A 5

La situación actual de la peseta no se relaciona para nada con la cuestión presupuestaria El marqués de Alhucemas marcha a París. En la construcción de un túnel cerca de la Coruña, resultan cuatro muertos y varios heridos. El Rey llega a Santa Cruz de Mudela. El Mariscal Petain y otras personalidades francesas regresan a París

El marqués de Alhucemas a París Madrid 23 Anoché marchó a París, donde se propone pasar una corta temporada, el ex presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas. El secretario general de Asuntos Exteriores Madrid 23 El nuevo secretario general de Asuntos Exteriores, se posesionará de su cargo en los primeros días del próximo mes de Diciembre. El cese del señor de Buen Madrid 23 Su Majestad el Rey ha firmado un decreto por el que cesa en la Dirección General de Pesca el ilustre oceanógrafo don Odón de Buen. El Cardenal felicitado Madrid 23 Ha sido nombrado canciller de la Orden de Carlos III, el Cardenal Primado de las Españas, doctor Segura. Con tal motivo el ilustre Prelado está recibiendo numerosas felicitaciones. Asamblea de viticultores Madrid 23 La Asociación Nacional de Viticultores e Industrias derivadas del vino, celebrará una Asamblea de los elementos exportadores para elevar al Gobierno las conclusiones relacionadas con la actual reforma arancelaria. En la Asamblea se debatirá la fijación de medios públicos y oficiales, que deben organizar los exportadores para la defensa de sus intereses frente al proteccionismo. Las adhesiones a la Asamblea, pueden enviarse a las Oficinas de la Asociación Nacional de Viticultores.

Visitando los ministerios Madrid 23 El ministro de la Gobernación general Martínez Anido fué visitado esta mañana por el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, conde de la Viñaza, general Barreiro, señores García Goyena, Chincharro y Albo y conde de Santa María. Una comisión del pueblo de Ribadeo entregó al ministro un pergamino con el título de hijo adoptivo de aquella localidad. Visitaron al ministro de Hacienda una comisión, para tratar de las compensaciones sobre el carbón; alcaldes de Coruña y Zaragoza, Delegado de Hacienda de Terner, obispo de Salamanca y otros. También recibió la visita de una comisión de Ribadeo, que fué a entregar al ministro y a su hermano artífices pergaminos, que contienen los títulos de hijos adoptivos de aquella localidad. El ministro del Ejército general Az-

nar recibió la visita del señor Yanguas, almirante Biondi, generales duque de Santa Elena y Villegas, una comisión de fabricantes de harinas de la provincia de Santander, y otras personalidades. El ministro de Trabajo señor Aunós fué visitado por el general Barreiro, director de las Cajas de Previsión y Ahorro de Barcelona, secretario del Comité Paritario de Oficinas y Despachos de Barcelona, y otras personas. Visitaron al ministro de Marina, el ayudante de Su Majestad el Rey vicealmirante don Rafael Morales, barón de Siero Lirio, director del Observatorio Astronómico de San Fernando y otros.

Conferencia sobre los presupuestos Madrid 23 Ayer tarde conferenciaron extensamente el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda. Parece que trataron de los próximos presupuestos. Quiñones de León a París Madrid 23 Mañana marchará a París el embajador de España en aquella capital señor Quiñones de León. El ministro de Economía Nacional a Barcelona Madrid 23 El ministro de Economía Nacional conde de los Andes, se propone salir mañana para Barcelona, en unión del Embajador de los Estados Unidos Mr. Hammon, Director y Vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, para asistir al banquete organizado por los miembros de la Cámara de Comercio norteamericana. Los préstamos agrícolas Madrid 23 La Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola, ha examinado cincuenta peticiones de préstamos con garantía sobre aceite y trigo, importantes en conjunto, 165.556 pesetas. Todas las peticiones fueron aprobadas. Se acordó anular los préstamos concedidos para la adquisición de semilla de trigo a los agricultores de la provincia de Zamora. La Dirección General de Agricultura ha concedido una prórroga de seis años a la Agrícola de Oratava (Canarias), para la administración de un jardín de aclimatación en la citada isla. Para su aprobación Madrid 23 Ha sido elevado a la superioridad para su aprobación el nuevo reglamento especial de la escuela de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas. El día del Presidente Madrid 23 Esta mañana despachó con el jefe del

Don Enrique Villar Espin
Falleció en el día de ayer a los 59 años de edad
R. I. P.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida...

ESPECTÁCULOS

TEATRO REINA VICTORIA. — Hoy, beneficio de Luisita Esteso, dedicado a las señoras y señoritas de la localidad.
TEATRO ALFONSO XIII. — Compañía de comedias de Emilio Portés.
KURSAAL. — De 5 1/2 a 12 1/2, programa extraordinario, estrenándose la obra cumbre de la cinematografía...

Gobierno general Primo de Rivera el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.
Luego recibió el marqués de Estella la visita del embajador de España en Francia...

El Rey de eacria
Santa Cruz de Mudela 23
A las diez de la noche, llegó Su Majestad, el Rey, acompañado del conde de Maceda...

E. Martín Peña
MEDICINA GENERAL
Corazón, Pulmones
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Neumotorax artificial

Una conferencia sobre el derecho de propiedad
Madrid 23

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta tarde una conferencia don Luis Recasens Siches, disertando sobre el tema «Serenidad y método. Bases para el estudio filosófico y jurídico del Derecho de la Propiedad».

Una visita a la Escuela de Ingenieros de Minas
Madrid 23
El Director General de Minas y Combustibles, ha girado una visita oficial a la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

El señor Alvear embarca para España
Madrid 23
Se ha sabido que hoy ha embarcado en Buenos Aires con dirección a España, el ex Presidente de la República Argentina señor Alvear...

El pésame del Gobierno de España
Madrid 23
El jefe del Gobierno general Primo de Rivera, ha dirigido un telegrama a nuestro embajador en Berlín...

siva, haga presente al Gobierno alemán el pésame del de España por la muerte del gran escritor Sudermann.

También ha cablegrafado el general Primo de Rivera al Presidente de la República del Perú, señor Leguía...

El Mariscal Petain y el Almirante Lacaize regresan a París. Los que le despidieron
Madrid 23

A las diez de la noche, emprendieron el regreso a París, en el expreso, el Mariscal Petain y el almirante Lacaize.

A la estación acudieron a despedirles, el jefe del Gobierno, ministro del Ejército, secretario de Relaciones Exteriores, alto personal de este Departamento, embajador de Francia y numerosas personalidades.

QUEIPO.-- ABOGADO
Asuntos civiles, mercantiles y criminales
Consulta de 10 a 12. MARINA, 16

Una grave imprudencia de un matrimonio novel
Fallece la esposa y el marido se halla moribundo
Madrid 23

En la masa número 4 de la calle de Guzmán Villaria (Punto de Vallecas) vivían los esposos Higinio Molina, de 25 años de edad y Adela Salvadorés, de 22, los cuales contraerón matrimonio el sábado pasado.

Como esta mañana no salió el matrimonio de sus habitaciones, el padre de Higinio llamó a la puerta de la alcoba repetidas veces y como no oclurera constatación de sus hijos, requirió el auxilio de varios vecinos, ayudado por los cuales violentó la puerta.

Cerca de ésta encontró a su hijo, desnudo, casi moribundo y en la cama se hallaba la esposa, muerta.
En la habitación fué encontrada una estufa, hecha con una lata agujereada, en cuyo interior había carbónilla.
Parece que las emanaciones del brasero, por estar la habitación completamente cerrada y sin ninguna ventilación, fueron las que produjeron la muerte de la esposa y la asfixia que padeció el marido.

Este fué visitado por el médico forense, quien ordenó quedara en la misma casa encamado, por hallarse en grave estado.

El juzgado de guardia ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

Sobre la valoración de la peseta
Una nota oficiosa
Madrid 23

En la Presidencia se facilitó esta tarde a la prensa una nota oficiosa sobre la valoración de la peseta.

En dicha nota se recuerda la situación

Contra la NEURASTENIA
el tratamiento más energético y eficaz es el
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

SANSON
EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE
GRAN VINO QUINADO

que antes de la guerra tenía nuestra divisa.

Se asegura que la situación actual de la peseta no se relaciona para nada con la cuestión presupuestaria, y asegura que con respecto al presupuesto extraordinario, hay que tener en cuenta que aunque algunas partidas no parezcan remuneradoras, lo serán con el tiempo.

Afirma que estas explicaciones no tienen a disculpar a la dictadura de errores, que si los comités, está dispuesta a reconocerlos y remediarlos, si no a poner de manifiesto la rectitud de la Administración.

Añade, finalmente, que la economía nacional mejora, siendo la situación económica francamente buena.

El dragado del puerto de Melilla

Disposiciones de la «Gaceta»
Madrid 23
El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jubilando a don Amadeo Cantero Canele, juez de cuentas del Tribunal de Cuentas de la Hacienda Pública.

Incrementando en 3.880.148,66 pesetas, el crédito para la acción de España en Marruecos.

Aprobando el reglamento provisional de la Caja de Pequeña Propiedad.

Disponiendo que la exención impositiva por la tarifa tercera de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, sobre aparejada de la Contribución Industrial y sus recargos, cuando esta imposición tenga carácter de cuota mínima, dispóniendo que los pagarés a noventa días para el pago de los derechos arancelarios del carbón extranjero, que se introduzca en los depósitos flotantes, se extienda en papel común.

Declarando en situación de supernumerario al oficial de Telégrafos don Eduardo Vila Ricart.

Idem al auxiliar femenino de Telégrafos doña Damiana Ramos Ramos.

Admitiendo a doña Juana Fernández Alonso, la dimisión de Directora de la Escuela Normal de Maestras de Santander.

Nombrando a don Honorato Pinedo Amigorena, catedrático numerario de Filosofía del Instituto de Huesca.

Nombrando a doña Carmen Vega, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Santander.

Nombrando director y vicedirector, respectivamente, del Instituto Nacional de Alicante a don Daniel Jiménez Cisneros y don Francisco Alemany Suay.

Jubilando a don José Jansé, catedrático del Instituto de Malaga.

Nombrando Subdirector de Corporaciones, a don Práxedes Zancada Rueda.

Nombrando Subdirector de Formación Profesional a don Ramiro Suárez Bermúdez.

Autorizando la celebración de una carrera de velomotores en la Dehesa de la Villa (Madrid).

Concediendo a la Federación Nacional de Manufacturas de Yule, la representación corporativa de un vocal en el Consejo de Economía Nacional.

Concediendo representación en el Consejo de Economía Nacional, como vocales natos, a los Directores Generales de Agricultura, Comercio, Abastos, Industria, Pesca y Caza, secretario general de Asuntos Exteriores y subdirectores de Agricultura, Industria y Comercio y Abastos.

Adjudicando a la Compañía Española de Minas del Rif, que licitó en Melilla las obras de dragado general del puerto de Melilla, en la cantidad de trescientas veinticinco mil pesetas.

La actuación de la Asamblea

La confección de los presupuestos
Madrid 23
Ayer se reunió la Comisión de Gobierno de la Asamblea, para tratar de la confección de los presupuestos de dicho organismo consultivo. El próximo martes volverá a reunirse para continuar dicho estudio.

La Comisión de leyes constituyentes
Madrid 23
Ayer, en la Sección de Leyes constituyentes de la Asamblea, se trató del plan de trabajos a desarrollar entre los vocales.

Predominó el criterio de estudiar por ahora las materias, sin especificar el nombre y número de leyes complementarias.

Puede ocurrir que una sola materia dé origen a dos leyes, o que dos materias se agrupen en una sola ley.

La comisión se reunirá hoy y mañana y mantendrá reserva acerca de las deliberaciones.

Las peticiones de la Asamblea de Maestros

La representación en la Asamblea
Madrid 23
Como complemento de las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea de Maestros, la Confederación ha elevado al Gobierno las siguientes peticiones:

Activar la colocación de las maestras interinas con derecho a escuela de propiedad, habilitando para ello las plazas hasta el censo de mil habitantes.

Interesar de la Dirección proceda a la resolución de las instancias presentadas por los maestros ingresados en propiedad después de Enero de 1920, por concurso, y la de los interinos sobre su verdadera situación referente a los derechos pasivos.

Asamblea Nacional los señores Palau Delgado y Martínez Pagés.

Y que se haga llegar a los maestros de las Repúblicas de habla española un cariñoso mensaje de salutación.

CUATRO MUERTOS DURANTE LA EXPLOSIÓN DE UN BARRENO

En las obras de construcción de un túnel Santiago de Compostela 23
Durante las obras de perforación de un túnel en Stella, en la línea de Santiago a Coruña, en las que se hallaban trabajando numerosos obreros, explotó prematuramente un barreno, antes de que los obreros encargados de dicha faena tuvieran tiempo de apartarse.

Los efectos de la explosión alcanzaron a cuatro obreros, los cuales fueron hallados muertos al acudir en su auxilio.

Se llamaban Constantino González, de 25 años; Francisco Leira, de 27, Joaquín Rodríguez y Augusto Saura.

También resultaron con heridas de importancia los obreros portugueses Francisco y Antonio Cuarte.

Otros compañeros sufrieron lesiones de menos importancia.

RUPERTO PRADO
Abogado, procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, número, 6. Teléfono, 416.
Doctor M. AMIEVA
FAGÉS Y CRUZ ROJA
Cirujía, Otorrinia, Vias urinarias. DE 3 A 6
Conde del Serrallo, número 13, principal

Gramófonos
Al contado y plazos. Discos La Voz su amo, Regal, Odeón, Cuerdas, Diáframa, Maquinarias, Taller reparaciones, Guitarras, Bandurrias, Accesorios, Accordeones.—Polavieja, 33. (Almacén de música).

CONSULTORIO DENTAL
DE RODRIGO MORANCHEL
Odontólogo de los Hospitales Militares
Correcciones ortodóncas. Prótesis maxilofaciales. Enfermedades de boca y dientes. CASTILLA, 11 (Barrio Real)
Horas de consultas: de 12 a 1 y de 5 a 6

Gamuzas, Fanelas, Piqué
INMENSO SURTIDO
La Villa de Madrid
La que más barato vende

Junta de Servicios Municipales de Villa Sanjurjo
Por el Bajá Presidente con la sanción del señor Interventor civil local, se ha dictado el siguiente Bando, de sumo interés para los concesionarios de autorizaciones para construir en el radio municipal del poblado.

Artículo 1.º A fin de aclarar las discrepancias que existen entre los números de las parcelas consignados en los antiguos planos y la verdadera situación de los solares, y para que los expedientes de entrega de la propiedad de terrenos puedan tramitarse con la mayor rapidez, en beneficio de los propietarios de inmuebles, en el plazo prorrogable de veinte días contados a partir del de la fecha los concesionarios de parcelas deberán presentar en las Oficinas de la Junta por sí mismos, o por persona debidamente autorizada, declaración que se ajustará al formulario en que se consignen las parcelas o solares que les hayan sido designados por las autoridades militares en cualquier tiempo dentro del término municipal a los efectos de edificación o instalación comercial, así como las transferencias efectuadas en virtud de las cuales pueden considerarse como actuales concesionarios. En dicho documento se consignará precisamente la situación de dichas parcelas en el terreno, extensión, de lo edificado, de los solares y de la parte arrendada, así como el importe mensual de los alquileres.

Artículo 2.º Para facilitar a los concesionarios la redacción clara de este documento, comprobar la efectividad de las concesiones y situar las parcelas o solares en el plano oficial, la Junta de Servicios Municipales ha designado a los funcionarios don Julio Chínestra y don Aquilino Suárez.

Artículo 3.º Las parcelas o solares que en el plazo marcado no hayan sido declarados e inscriptos en la forma que determina el artículo 1.º de este Bando, comprobándose la efectividad de la primera autorización y transferencias, quedarán a disposición de la Junta de Servicios Municipales para efectuar si procediere nuevas concesiones, no habiendo lugar a ulteriores reclamaciones, aunque los concesionarios presentasen justificantes de las autorizaciones de que disponían.

Dado en Villa Sanjurjo a 21 de Noviembre de 1923. — Abd-ol-Krim UH el Hach Ali Loh. — Visto Bueno, Seco.

Nota: Se facilitan los formularios a que se refiere este bando en las Oficinas de la Junta de Servicios Municipales a quienes los soliciten todos los días hábiles del 21 de Noviembre al 11 de Diciembre próximo, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas.

Dr. Roldán Yáñez
MÉDICO MILITAR
de los Hospitales Pagés y Cruz Roja
Consulta de 2 a 4
NIÑOS. PIEL. SÍFILIS
Isabel la Católica, 8, entresuelo, derecha

GRAN MERCERÍA
Muchas novedades, Pielés, Adornos, Eneajes y Bordados.
La Villa de Madrid
LA QUE MÁS BARATO VENDE

ABRIGOS paño, para señora y caballero, desde 20 pesetas.
ABRIGUITOS para niño, en paño, punto y felpa.
Gran surtido en lo más nuevo.
TRINCHERAS para caballero y niño.
Calidades para todos los gustos y todos los precios.
IMPERMEABLES
CUERO
clase muy buenas y baratas.
Precio fijo. LA RECONQUISTA

También se despachan recetas de los pobres de la Beneficencia en la
Farmacia Queipo
Abierta toda la noche
Alfonso XIII, 2 y Plaza de España

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2
Se hace público por el presente anuncio el acuerdo de adquirir las prendas de vestuario, equipo y efectos varios que a continuación se expresan, a fin de que los comerciantes e industriales que lo deseen, puedan remitir modelos y proposiciones antes de las 12 horas del día 7 de Diciembre próximo en la oficina de Mayoría, prestando conformidad a las condiciones siguientes:

Primera. — Los constructores presentarán modelos con que concuerden ajustados a las características de color, forma, igual o mejor calidad de los que existen en el almacén del Cuerpo a cuyo fin pueden ver los que así lo deseen, los tipos de referencia, no poniendo a dichos modelos sellos ni marca alguna estampada y si solamente un tarjetón con el lema y el precio que coincidirá con el lema del sobre cerrado que contendrá la proposición.

Segunda. — Los constructores acreditarán hallarse en las condiciones que determina la R. O. C. de 11 de Agosto de 1924 D. O. número 179, y asítar provistos de la patente necesaria en el territorio del Protectorado para asistir a esta clase de concursos, debiendo ser los géneros y materiales de construcción nacional, no admitiéndose proposiciones de los que no ligan estos requisitos.

Tercera. — Para tomar parte en el concurso es condición indispensable depositar en la Caja del Grupo en el momento de presentar la oferta o acreditar haberla efectuado en el Banco de España el 5 por 100 del importe total de la misma que se amparará al 10 por 100 en el momento de la adjudicación quedando esta cantidad a favor del Estado en caso de incumplimiento de lo estipulado.

Cuarta. — El importe de las prendas y efectos adjudicados será satisfecho a los constructores en metálico por la Caja de este Grupo y por riguroso orden de entrega en el almacén del mismo efectuándose el descuento del 1,30 por 100 importe de las facturas en concepto de pagos al Estado.

Quinta. — Se comprometerán a entregar la construcción en un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha en que se les comunique oficialmente.

Sexta. — El importe de este anuncio será prorrateado entre los constructores que obtengan adjudicación.

- Prendas y efectos que se citan
Guerreras kaki 3.000.
Zaragüelles kaki 2.000.
Pantalones Brich 500.
Camisas 4.000.
Calzoncillos europeos 1.000.
Calzoncillos moros 3.000.
Turbantes 500.
Zapatos (pares) 1.000.
Vendas (pares) 2.000.
Alpargatas (pares) 10.000.
Cantimploras 4.000.
Guerreras tipo Tercio 1.000.
Botas de cuero 500.
Bolsas de costado 2.000.
Fundas de monturas 500.
Máquina de escribir carro grande 1.
Nador 23 de Noviembre de 1923.
El Comandante Mayor, Manuel Larrea.
Visto Bueno. — El Teniente Coronel Jefe, P. Escalera.

Consulta Médica
DOCTOR SOLANILLA
MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD NIÑOS
Horas de 3 a 5
General Marina, número 8, bajo

Parque de Campaña de Intendencia de Melilla
Debiendo adquirir este Parque por gestión directa con arreglo a lo que determina la R. O. C. de 13 de Marzo de 1925 (D. O. número 58), los artículos necesarios para el mismo que a continuación se indican, se admiten ofertas en la Jefatura del Detall de este Parque hasta el día 5 del próximo mes de Diciembre.

- Los que deseen enterarse de las condiciones que deben reunir pueden consultarlo en las Oficinas del Detall de este Establecimiento todos los días laborables de 10 a 12 y de 13 a 15.
Melilla 20 de Noviembre de 1923.
El Jefe del Detall, Aureliano Cid.
Visto Bueno. — El Director, Farnós.

- Artículos
1.000 metros de lona.
100 carretes hilo de máquina.
72 litros aceite de linaza.
200 kilogramos de aceite claro.
200 kilogramos de algodón.
1.000 kilogramos de carbón de fragua.
800 litros de gasolina.
720 litros de petróleo.
150 kilogramos de cordel de 9 m/m.
200 kilogramos de vaqueta.
1.000 metros de arpillera.
1.000 metros de cinta de refuerzo.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos. — Maximiano Pérez Villena, María de la Ascensión Moya Tca, Joaquín Rabago Bonilla y Dolores Zapata Pérez.
Defunciones. — José Aranda Ruiz, de 67 años, paraplegia y úlcera poscercario; Antonio Tudos Ramos, de 13 días, septicemia; Francisca López Larriba, de 3 años, meningitis; Carmen Gómez Gutiérrez, de 31 años, tuberculosis pulmonar; María Manrubia Salmerón, de 60 años, endocarditis crónica; y Victoria Gibaja Harcia, de 13 días, brounguitis.

PLAZA Y CAMPO
En esta Depositaria de Hacienda se están realizando los trabajos para la confección de la matrícula de contribución industrial correspondiente al próximo año.
El día 10 del mes entrante, se dará por terminado el plazo para el pago voluntario de la contribución industrial correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

En uso de permiso ha llegado de Larache, donde se halla destinado, el oficial de Correos Sidi Mimún Ben Mojtar Bouza. —En la entrante semana se incorporará a esta Administración de Correos, el oficial don José Rementería.

Construya sus edificios con el cemento Landfort, única forma de evitar las constantes reparaciones.

En breve se realizarán las pruebas del remolcador adquirido recientemente por la Junta de Fomento. Dicho remolcador se halla provisto de una bomba de achique y extinción de incendios, capaz de lanzar cien toneladas de agua por hora a veinticinco metros de altura.

Se ha incorporado a estas fuerzas aéreas el oficial observador don Carlos Westendorp de la Cruz, habiendo sido destinado al aeródromo de Taunma.

Varios aparatos Breguet efectuaron vuelos de instrucción de patrulla.

El abogado del Estado, afecto a la Delegación de Hacienda de Málaga, señor Laverón, ha girado estos días una visita de inspección del impuesto del Timbre.

Habiendo sido destinado a Coruña el Inspector del expresado impuesto en esta ciudad, señor Cisneros, no será cubierto dicho destino, según nuestros informes, por lo cual, el Inspector del Timbre de Málaga, realizará periódicas visitas a esta ciudad.

Por su inmejorable calidad, el cemento Landfort, es elegido en todas las obras por los señores ingenieros y arquitectos, y por su reducido costo es preferido por propietarios y contratistas.

En las clases nocturnas para adultos, del Grupo Escolar de Ataque Seco, ha dado una excelente conferencia sobre el tema «Educación cívica», el ilustrado profesor de dichas clases, don Juan Sánchez Garrido.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Barcelona, ha acordado dar el nombre de heroico comandante Benítez, a la calle número 10 de la Barriada de Sans.

Diariamente matan conejos en Casa Santamaría, para venderlos a cinco pesetas kilo.

Han regresado a la plaza el teniente coronel jefe de la Melilla núm. 5, señor González Badía y el teniente coronel jefe del Grupo de Regulares de Alhucemas, señor Sánchez González.

Para Málaga, desde donde se trasladará a Ceuta y Tetuán, marchó el teniente coronel jefe accidental de los servicios de Artillería de la zona del Protectorado don Francisco Roig.

Lotería núm. 1, frente al hotel Marina Teléfono, 491. Gran surtido en billetes completos para Navidad.

Ha terminado la incorporación de reclutas. El total de los llegados asciende a 4.810.

Completado lo ordenado, todos han sido vacunados contra la viruela.

En la plaza recibirán instrucción los pertenecientes al segundo batallón del regimiento de África, y en Dar Drius los de los Cuerpos allí destacados.

El tan acreditado cemento Landfort lo encontrará en los almacenes de materiales de construcción del señor Martínez Casas.—Alvaro de Bazán, 15, Teléfono, 266.

Con motivo de la reorganización de las fuerzas de esta Circunscripción, el coronel señor Mijaz, que se hallaba en el Zoko El Jemis de Tensaman, se ha trasladado a Dar Drius, tomando el mando de este sector.

Suprimida la Comandancia Militar de Cabo de Agua, y creada la de Chafarinas, se ha hecho cargo de esta última, el comandante señor Marín.

NOTAS MARÍTIMAS

- Buques entrados
«Vicente Puchol» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.
«Jaime B.» de Valcarlos.
«Barceló» de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.
«Sagunto» del Peñón de Vélez, con pasaje y correspondencia.
Salidos
«Vicente Puchol» para Málaga, con pasaje correspondencia y carga general.
«Barceló» para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia.
Destinos
Han sido destinados a continuar sus servicios en el ministerio del Ramo, los marineros Antonio Peralta Peris y Víctor Arrabalzaga, y a la Escuadra, el marinero Domingo Roa López.
El tiempo
Del Observatorio Meteorológico Naval anuncian vientos moderados y fuertes del Oeste, y chubascos en el Cantábrico.

LA MADRILEÑA.—Camisería, Géneros de punto, Confecciones.—La más importante en su ramo.—Nereo Benito.—Alfonso XIII, 30 y López Moreno, 9.

La reforma del Instituto de Melilla

(Continuación)

El Claustro general celebrará sesiones ordinarias cada dos meses, a partir de Septiembre de cada año, excepción hecha de los meses de Julio y Agosto, y las extraordinarias que estime oportuno el Director. Cada Claustro de Sección celebrará sesión ordinaria cada tres meses, a partir de Septiembre, excepción hecha de Julio y Agosto, y las extraordinarias que estime necesarias el Director.

Se llevarán a Claustro general todas aquellas cuestiones que afecten a la organización y régimen general del Instituto y enlace de la actividad docente de las distintas Secciones y a los Claustros de Sección cuando afecte a la organización de los estudios y régimen especial de cada una, siendo el Director el encargado de designar cuáles cuestiones han de ser sometidas a cada uno.

CAPITULO V

Del régimen disciplinario

Artículo 33. De los alumnos. — Los alumnos de las distintas Secciones podrán ser premiados con menciones honoríficas y premios en especie, que serán propuestos por los Profesores y acordados por el Claustro de Sección. Anualmente figurará en los presupuestos del Patronato una cantidad para este fin.

Las faltas cometidas por los alumnos serán castigadas con las siguientes penas: a) Retención en el Centro. b) Pérdida de recreo. c) Nota desfavorable, con comunicación a la familia. d) Privación de asistir a clase por varios días. e) Privación de exámenes ordinarios. f) Pérdida de curso. g) Expulsión del Instituto.

Los tres primeros grados de estas penas podrán ser aplicados por el Profesor respectivo, el Regente de la Sección o el Director; el cuarto, por el Profesor, con aprobación del Director; los tres últimos serán aplicados por el Claustro de Sección.

Artículo 34. Del personal administrativo y subalterno. — Las faltas cometidas por el personal administrativo y subalterno, excepción hecha del Secretario y Vicesecretario, serán corregidas por el Director, con represión de haber. Cuando la pena que deba ser impuesta sea mayor, resolverá la Junta de gobierno del Patronato, con informe del Director.

Artículo 35. Del personal docente. — El incumplimiento del servicio por parte del personal docente o del Secretario y Vicesecretario, deberá ser corregido con advertencia o represión privada del Director.

Cuando la falta sea grave, procederá la formación de expediente, con audiencia del interesado e informe del Director, que será elevada, para su resolución, a la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección General de Marruecos y Colonias). En estos expedientes, el Director podrá decretar como medida provisional, y si lo estima necesario, la suspensión de sueldo, empleo, o de ambas cosas, del profesorado expedientado.

Cuando un profesor estime que existen deficiencias o irregularidades en el Centro, que lesionen sus derechos, se dirigirá verbalmente o por escrito al Director, sin perjuicio de cumplir las órdenes que se le hayan dado. Si no fuera atendido en su reclamación, podrá dirigirse a la Junta de gobierno del Patronato, para que compruebe la irregularidad de que reclama, y con informe del Patronato y del Director se elevará la reclamación a la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección General de Marruecos y Colonias) para la resolución que proceda. Las reclamaciones de esta índole serán siempre individuales.

CAPITULO VI

Del régimen económico

Artículo 36. Ingresos. — La Tesorería de la Junta de gobierno del Patronato percibirá mensualmente la totalidad de las dozas partes de las cantidades con las que subvencionan el Instituto los distintos organismos oficiales. La Junta Municipal de Melilla continuará abonando la cantidad con que hoy subvenciona, hasta tanto que el Estado se haga cargo íntegramente de estas atenciones.

Ingresan también en la Tesorería la totalidad de cuantas cantidades se perciben en metálico por derechos de matrícula, expedición de títulos y documentos oficiales, recargo para mejorar sueldo de Profesores, por permanencias, sueldos del grupo escolar, venta de objetos fabricados por los alumnos en los talleres, donaciones y todas las cantidades que ingresen en cualquiera de las Secciones, sea cual fuere el concepto por el que se perciben.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón

Misas de siete y media a diez. A las ocho, misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y comunión general de la Archicofradía.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y ejercicio de Animas.

Iglesia Castreña

Misas a las nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario y ejercicio de Animas.

Asociación Nocturna Española. Sección de Melilla

Esta noche, a las nueve y media, celebrará (D. M.) su vigilia ordinaria mensual, el turno cuarto (su titular, San Pascual Bailón), en la Capilla del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, aplicándose la vigilia por la intención de don Juan Castelló.

Se suplica a los Adoradores pertenecientes al turno, la mayor puntualidad.

NOTAS MUNICIPALES

Documentos enviados. — A la Junta de Clasificación y Revisión de Murcia, se remite la instancia de Angel Fernández Egea.

Al Consul de España en Orán, se envía la instancia de Gabriel Sola Fenoy. A los alcaldes de Ayamonte y Badajoz, respectivamente, se envían los documentos de Francisco Guerrero Mora y José Serrano Martínez.

A don Pedro Muñoz García, don Antonio Coronado y don Andrés Marín, se da traslado de un escrito del Negociado de Reclutamiento, referente a su situación militar.

Varios. — Al Delegado Gubernativo se manifiesta que no figura en el alistamiento Agapito Zapala García.

Del Comandante Militar se interesa pasaporte para el recluta Rafael Segura Expósito.

Del Consul de España en Casablanca, se interesa la partida de defunción de Cristóbal Sánchez.

Al alcalde de Leganés se manifiesta que Eugenio Rodríguez Sierra, se encuentra prestando sus servicios como Maquinista de la Armada.

Al Negociado de Reclutamiento se comunica haberse interesado pasaporte para Rafael Segura Expósito, y que se ha trasladado un escrito a Andrés Marín Sánchez, Pedro Muñoz García y Antonio Coronado Gálvez.

Servicio Meteorológico Español

Observatorio de Melilla

Día 23 de Noviembre de 1928

Presión media a nivel del mar, 768.8. Viento: Ventolina. Cariz: A las 7 y a las 13, Levante; a las 18, Poniente. Velocidad en metros por segundo: 2. En kilómetros por hora: 7. Dirección del viento: Varia. Tiempo probable: Vientos flojos y moderados de los tercero y cuarto cuadrantes, y buen tiempo inseguro. Cielo: A las 7, casi cubierto; a las 13, casi despejado; a las 18, nuboso. Mar: Liana. Temperaturas a la sombra: Máxima, 20 grados con 5 décimas; Mínima, 11 con 1; Media, 13 con 8; Oscilación, 9 con 7. El jefe del Observatorio, Vicente Scrradilla.

Sucesos locales

Alfombras. Extensos surtidos, a precios desconocidos, en LA RECONQUISTA.

Pérdida rosario iglesia Sagrado Corazón, altar de los Dolores. Se agradecerá a quien lo devuelva, Isabel la Católica 10.

A Málaga. A disposición del gobernador civil, ha sido conducido a Málaga ayer, un sujeto llamado Tomás Navarro Villaplana, el cual fué detenido hace algunos días en el poblado de Cabo de Agua.

A la cárcel. Han ingresado en la cárcel, para cumplir un arresto gubernativo, Ramón Mar-

tefnez Eicente y Manuel Ramos Ramos. Dos mujeres accidentadas. La vecina de la barriada de Cabrerizas Bajas, Manuela López Alba, de 25 años de edad y de estado casada, sostuvo una acalorada discusión con la joven Aurelia Riobolo Porras, a consecuencia de la cual ésta última sufrió fuertes excitación nerviosa, que llegó a alarmar a sus convecinos.

El soldado de la sección de Seguridad Permanente Eduardo Pulsón, que fué requerido por algunas personas, se vió precisado a acompañar a Aurelia a la Casa de Socorro en donde recibió asistencia facultativa.

En el expresado establecimiento benéfico fué asistida también la joven Trinidad Sánchez, de un ataque epiléptico. Parece que Trinidad había cuestionado poco antes con su convecina Elvira Cortés Sevillano.

Las cuatro mujeres han sido puestas a disposición del juzgado municipal.

Atropellado por un auto. El askari de las Intervenciones Militares, Mohamed Ben Abdelkader, al apearse de una camioneta, frente a la entrada del barrio del General Sanjurjo, fué alcanzado por un automóvil, que acrobó a cruzar en aquel momento.

Los ocupantes de este último vehículo, recogieron al indígena trasladándolo a la Casa de Socorro, en donde fué curado de una contusión con erosiones en la pierna derecha, de carácter leve.

Gabardinas. Calidad superior, muy económicas, en LA RECONQUISTA.

Agresión. En la Casa de Socorro recibió curación el askari de Regulares de Melilla, Mohamed Ben Mohamed Abselan, de dos heridas contusas en la región occipital, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido manifestó que había sido

agredido momentos antes en un café de la calle de García Cabrelles, por un moro llamado Hamed Ben Mohamed Alla, que presta sus servicios en calidad de camarero en el referido establecimiento.

El agresor, fué detenido por el guardia de Seguridad Antonio Laguna.

Accidente. Al pasar conduciendo un carro, por la calle de Tallaví, el carrero José Cañavate Martínez, al tratar de echar el freno del vehículo, fué alcanzado por una de las ruedas, sufriendo la amputación de

la primera falange del dedo medio de la mano derecha.

Varias personas que presenciaron lo ocurrido, trasladaron a José a la Casa de Socorro, en donde recibió asistencia facultativa.

Asociación General de Caridad. Número premiado ayer: 32. Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF.

INDUSTRIAS DEL AZÚCAR. Chocolates "MOYA" MARCA "VIRGEN DEL PILAR". Se ha empezado a repartir las clases de la nueva fabricación, y puede adquirirse en los buenos establecimientos de comestibles y ultramarinos. Todo paquete lleva una etiqueta con inscripción de calidades modernas. Además se regalan pastillas para garantizar la pureza de los mismos.

COMPañía HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD. "TRIANA" MELILLA "ESPAÑA". BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS. VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores. VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS-OIL de la mejor calidad para motores DIESEL.—FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.—PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilogramos. TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8 Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 133.

Vapores de Ybarra y C.ª SEVILLA. NUEVO SERVICIO EXTRARÁPIDO CON MELILLA. Alicante - Melilla EN TREINTA HORAS. Atendiendo esta Empresa los Geses de cargadores del litoral del Norte y Mediterráneo y de los receptores de Melilla, establece a partir del 1.º del corriente una nueva línea ALICANTE-MELILLA directa sin tocar en puerto alguno intermedio, con una duración de travesía de 30 horas, llegando a Melilla los jueves al amanecer. Desde MELILLA sale directo para CÁDIZ. Estos buques parten de Barcelona los domingos, los lunos de Valencia y los martes de Alicante. ¡¡¡ Comerciantes e Industriales !!! aprovechad este nuevo rapidísimo servicio y ordenad vuestros embarques en Barcelona, Valencia y Alicante por esta nueva línea.

Sierras y Máquinas-Herramientas para trabajar la madera. Para talleres de Carpintería, Ebanistería, Construcción de Carruajes, Wagones, Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera. Guilliet, Hijos y C.ª S. A. B. Casa central para España: FERNANDO VI, 23, - MADRID. Depósito en Sevilla: JULIO CBSAR, 3 y 5 - SEVILLA. Nuestras máquinas, reconocidas universalmente como las más perfectas, son el resultado de OCHENTA AÑOS de prácticas dedicadas única y exclusivamente a la construcción de esta clase de material. Pídanse catálogos y presupuestos.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO. Imagen de un reloj Zenith.

POLVOS COZA CURAN RADICALMENTE EL VICIO DE EMBORRACHARSE. ÚNICOS DE FAMA MUNDIAL. BORRACHOS! Blenorragia (Purgaciones) y todas las graves complicaciones del aparato genito urinario, como son clistitis, proctitis, gona, gonorrea, etc., etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM. Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Cádiz, señora Viuda Matute. Málaga: Farmacia Gómez, San Juan, 80. En Barcelona: Doctor Andreu, Segalá. Preparados: Laboratorios, Ballester, Salmerón, 167, bis, Barcelona.

Monopolio de Tabacos del Norte de Africa. PRECIOS DE ALGUNAS LABORES. Picaduras. Gener. Competitors, Paragás, Libra 8'00. Idem. Idem. Idem. 1'4 2'50. Victoria Eugenia 1'4 1'40. Idem 1'8 0'70. La Rifeña. 1'8 0'60. Colón, Bandera. 1'8 0'60. Cigarrillos. Elegantes, picado, cajetilla 20 cig. 1'00. Cubanos, idem, idem. 20 id. 0'75. Coloniales, idem, idem. 20 id. 0'60. Ovalados superiores hebra, cajetilla. 0'40. Ovalados corrientes, idem, idem. 0'35. Amarillos. 0'30. Para más detalles, ver la tarifa en los estancos.

Omnibus Automóviles de Melilla S. A. LÍNEAS ESTABLECIDAS: SERVICIOS DE LA CIUDAD:—HÍPICA.—REAL.—SANJURJO.—TESORILLO.—ALFONSO XIII.—REINA REGENTE.—CABREIRIZAS.—FARIANA. SERVICIOS DEL PROTECTORADO:—SEGANGAN.—NADOR.—TAUIMA.—ZELUÁN.—MONTE ARRÚ.—SERVICIO DIARIO A UXDA. (ZONA FRANCESA). Grandes descuentos por abonos. Oficinas: General Marina, 9. Teléfono, 630. Garage y Talleres: Alvaro de Bazán, 33. Teléfono, 689.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES. ALMONEDA. Despacho, trinchero y menú de comedor. Ho. ras, de 10 a 5 y media. Du. quesera de la Victoria, 30, 2.º. 782. COMPRAS Y VENTAS. PIANOS. Alquiler, afinaciones y reparaciones. «Las Novedades». 885. ALMONEDAS. ALMONEDA dormitorio semi-nuevo. Actor Tallaví, número, 10. 776. ALMONEDA de comedor, perchero piano, mesa despacho. Arturo Reyes, 7, principal. 756. ESTUFAS eléctricas, calidad superior a 35 pesetas. Marina núm. 22. 772. COLOCACIONES. DOY LECCION de bandurria y laúd, por solfa, a domicilio, 10 pesetas mensuales. Razón, Cáceres, 9, Real. 771. SE NECESITA una cocinera. Indul sin buenas referencias. Alfonso XII, 2. (Mantelet). 758. SE NECESITA una criada que sepa de cocina. Castelar, 3, principal, izquierda. 742. HACEN falta aprendices. Fábrica de escobas, (frente a la Ilípica). 774. CONSULTAS. VIUDA del doctor Ortega, profesora en partos, ex alumna del doctor Gálvez. Sor Alegría, número 8. 66. MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, externa de la Maternidad de Barcelona. Canalejas 5; principal, derecha. 1.228. ALFREDO SOTO, Practicante. Cura de cirugía y venéreo. De 2 a 4 y de 7 a 9. Miguel Zazo, 15. Teléfono, 540. 2. HABITACION exterior bien amueblada para caballero solo. García Cabrelles, 28, bajo, izquierda. 496. ALQUILO habitación y cocina. General Villalba, núm. 2. N.º. 763. ALQUILO hermosas habitaciones amuebladas a matrimonio o caballeros solos. Con, o sin. Bazán, 6, principal, izquierda. 781. PARTICULAR cede habitación exterior a caballero. Prim, 15. «Los Navarros». 779. SE CEDE habitación exterior a señora sola formal, o matrimonio solo. Benlliure, núm. 4. D. Obreiro. 777. VARIOS. SE TRASPASA hermoso piso amueblado y almacenes. A. Bazán, 6 y 8. Razón, portería. 768. TALLER de niquelados, dorados y plateados. Alvaro de Bazán, 23. Teléfono 314. 841.